

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208-211

Fecha Envío OC. : 13-11-2023 08:14:31

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3019-1326-AG23

SEÑOR (ES) : IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA AILLON Y SIERRA SPA

RUT : 77.187.331-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : AGUA DESTILADA, GES ODONTO. SOLICITUD 258

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51102702	Agua destilada para irrigación	60 Bidón	BIDON AGUA DESTILADA 5 LITROS		1.700,00	0,00	0,00	102.000

Orden de Compra  
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	102.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	32.000
Subtotal	\$	134.000
19% IVA	\$	25.460
Total	\$	159.460

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 468 del sistema CDP.

Fuente Financiamiento: 468

### Observaciones:

SE NECESITA LA COMPRA DE INSUMOS PARA GARANTIZAR ATENCIONES DENTALES, PARA EL PROGRAMA GES ODONTOLOGICO, SEGÚN SOLICITUD DE COMPRA N°258 CON FECHA 08-11-2023 REQUERIDO POR UNIDAD TÉCNICA.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>